Acta N° 17

Santa Fe, 05 de septiembre de 2019

A las 10:45 horas del día 05 de septiembre de 2019 se da inicio a la reunión ordinaria del Consejo Directivo del Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales del Litoral UNL CONICET presidida por el Director Dr. Víctor Ramiro Fernández junto a los siguientes miembros del Consejo Directivo

Dra. Cintia Carrió

Dra. Jimena García Puente

Dr. Fabián Mié

Representante de becarios

Prof. Cristian Ramírez

Ausentes con aviso

Dr. Rafael Arce

Dra. Natacha Bacolla

Dra. Andrea Delfino

Dra. Adriana Gonzalo

Dr. Gonzalo Sozzo

Se discute, nuevamente, cuestiones que atañen a la asistencia de los miembros del consejo en reuniones y las suplencias.

Tratamiento del Punto N° 1 del Orden del Día. Reglamento de Prácticas Internas: reunión con la Secretaria de Ciencia, Arte y Tecnología.

Se comenta la situación sobre los CAID y el nuevo reglamento enviado desde Ciencia, Arte y Conocimiento. En la reunión con la secretaria Ana María Canal, se presentó el reglamento de Prácticas Internas y se solicitó que la secretaria organice una reunión con las Secretarías de FCJS, FCE y FHUC para presentar el reglamento interno. Se enviará por correo electrónico el acuerdo sobre el nuevo reglamento de CAID, el cual es un boceto de lo que será el final, pensado para las convocatorias 2020 pero que tiene que ser aprobado por el Consejo Superior.

Tratamiento del Punto N° 2 del Orden del Día. Presupuesto SPU.

El Director y la Dra. Cintia Carrió detallan lo comunicado por el Rector de la UNL Dr. Enrique Mammarella en la reunión celebrada junto a los directores de los institutos doble dependencia. Se comunica la asignación de $332.070 para el IHUCSO y su criterio de gasto. El Director propone que haya un consenso entre las líneas para la aprobación de las diferentes compras, resultando una distribución pertinente para cada línea. Se detallan los insumos que por normativa se pueden comprar. Se acuerda que se consultará a la oficina de Tesoreria de UNL para compras al exterior con tarjeta de crédito (el consejo directivo concluyó que la compra al extranjero es condición irremplazable, solicitando la apertura de una tarjeta de crédito del instituto). Se propone detallar vía correo electrónico las cuestiones de ejecución y rendición, poniendo plazos y repartición estimada por línea. Se solicita poner un plazo de compra de libros al exterior para el mes de octubre.

Tratamiento del Punto N° 3 del Orden del Día. Ruidos y molestias varias en los edificios de las sedes institucionales.

Se comenta la situación de ruidos y molestias en las distintas sedes. Se va a realizar un pedido de alerta a las facultades respecto a esto, enviando un correo electrónico general con pautas tanto dentro como en los alrededores del instituto, con personas externas y sus propios miembros.

**Otros temas sugeridos por los miembros del Consejo Directivo**

* Recambio parcial de los representantes del Consejo Directivo (Dra. Carrió y Dr. Mié)

Se tratará cuando estén la mayoría de los miembros. Se comenta la forma y los requisitos para los que se realizan los recambios manteniendo la representación de las tres facultades. Debe resolverse antes de fin de año y proponer en la próxima reunión una fecha de sorteo.

* Distribución de lockers y sus respectivas llaves. Acceso a internet en el box de becarios de letras (Prof. Cristian Ramírez)

Se resuelve que quienes hayan cambiado de lockers en el box de letras o estén de viaje prolongado, alcancen las llaves para poder utilizarlos.

El director se compromete a hablar con Tarabella sobre las dificultades para el manejo del wifi. Se solicitarán cables de red más largos para la sala de letras y una mejora en el wifi para el instituto en general.

La reunión queda finalizada a las 11:45 horas.